

ACTA DE SESIÓN EN COMISIÓN UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PREVISTAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: **DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**, QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; LA PRIMERA DE LOS DESCRITOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; Y LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS: **ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA, VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ, ELISA ZEPEDA LAGUNAS** QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**; EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS COMO PRESIDENTE Y LOS





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; Y LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS: CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN VIII Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 24, 25, 42 FRACCIÓN VIII, 47, 48, 49, 50, 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DÍA: -----


1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL EXPEDIENTE REMITIDO CON NUMERO DE OFICIO LXVII/A.L./COM.PERM./1681/2025, PARA CONSIDERACIÓN Y DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL.


REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES DIEZ DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTAS COMISIONES, PRECISANDO QUE LA DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ, ES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y A SU VEZ INTEGRA LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, POR LO QUE SE LE ATRIBUYE EL DERECHO A EMITIR DOS VOTOS ANTE UN MISMO EJERCICIO DE VOTACIÓN, PRECISANDO LO ANTERIOR LOS




DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, **DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL** EN CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES. -----




CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA**, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EN PRIMER TURNO, DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, VERIFICADA LA LECTURA QUE ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA; SE EMITEN DIEZ VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE SIRVE A DECLARAR APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----




EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA DEL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, CONSISTE EN LECTURA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL EXPEDIENTE REMITIDO CON NUMERO DE OFICIO LXVI/A.L./COM.PERM./1681/2025, PARA CONSIDERACIÓN Y DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS -----





EXTENDIENDO EL PUNTO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE PRESENTE LO RELATIVO. POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTA:-----



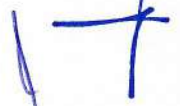
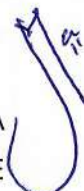
**PRIMERO.** - EN SESIÓN DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACORDARON REMITIR A LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y



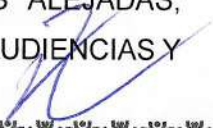
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 37; PÁRRAFO TERCERO, DEL ARTÍCULO 51; ARTÍCULO 53; SE ADICIONAN FRACCIÓN VIII Y FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 3; PÁRRAFO SEGUNDO Y PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 37; LA FRACCIÓN V Y LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 54; UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 59, DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE OAXACA. SE REFORMA PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN X DE LA BASE E DEL ARTÍCULO 43; FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46; FRACCIÓN XXXV DEL ARTÍCULO 68; Y SE ADICIONAN PÁRRAFO TERCERO A LA FRACCIÓN X DE LA BASE E DEL ARTÍCULO 43; FRACCIÓN XXXVI Y FRACCIÓN XXXVII AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. DOCUMENTAL REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 20 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y 89 EN EL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.



**SEGUNDO:** LA PRESENTE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, LA PROMOVENTE, PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO. SE ESTRUCTURA CON UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE JUSTIFICA LA REFORMA, UNA PROPUESTA NORMATIVA CON ARTÍCULOS ESPECÍFICOS Y UN RÉGIMEN TRANSITORIO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, CON EL OBJETIVO CENTRAL DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ATENDIENDO LA REALIDAD PLURICULTURAL Y LA DISPERSIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.



EN LO SUSTANTIVO, LA INICIATIVA BUSCA DESCENTRALIZAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, HACIENDO ITINERANTES LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTO PARA LLEGAR A LOCALIDADES ALEJADAS; ADEMÁS, PLANTEA AUMENTAR LA PERIODICIDAD MENSUAL DE LAS AUDIENCIAS Y



ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL DE REALIZARLAS EN LOS 570 MUNICIPIOS. INCORPORA MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y TRANSPARENCIA, COMO CONVOCATORIAS TRADUCIDAS A LENGUAS INDÍGENAS Y ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO UN INFORME DE SEGUIMIENTO QUE OBLIGUE A PUBLICAR RESPUESTAS Y ACCIONES DERIVADAS DE LAS PROPUESTAS CIUDADANAS. FINALMENTE, ARMONIZA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA FORMALIZAR EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA, ASIGNAR A LA SECRETARÍA MUNICIPAL LA EMISIÓN DE CONVOCATORIAS Y MANUAL DE SU ORGANIZACIÓN.-----

EN RAZÓN AL ANÁLISIS Y OBSERVACIONES, SE DETERMINA QUE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS COMISIONES REALICEN MESAS DE TRABAJO PARA ANALIZAR EL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN: -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES**, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE SEÑALA: SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. AL NO HABER INJERENCIA MENCIONA: "NO OCURRIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, E INSTRUYO AL SECRETARIO TÉCNICO DE CUENTA DEL ASUNTO".-----

HECHAS LAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EN PRIMER TURNO, REITERA QUE LOS ACUERDOS Y MANIFESTACIONES QUEDAN ASENTADAS PARA CONSTANCIA. SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EN PRIMER TURNO PROCEDE DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y AGRADECE A LOS ASISTENTES QUE HAYAN ACUDIDO A ESTA SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. -----



ATENTAMENTE  
COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

  
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA  
PRESIDENTA

  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

  
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE

  
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE


ATENTAMENTE  
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

  
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA  
PRESIDENTE

  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

  
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA  
INTEGRANTE

  
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO  
JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, DE FECHA  
ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

